

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 04-09 PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO PARA EVALUAR LA PERCEPCIÓN DE LOS CLIENTES CON RESPECTO AL SISTEMA DE CRÉDITO DE FONACOT, LA PUBLICIDAD Y EL SERVICIO OFRECIDO POR EL INSTITUTO.

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las 11:00 horas del día 06 de octubre de 2009, en la sala de juntas 3 ubicada en PB del edificio en Av. Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, se reunieron los servidores públicos del INSTITUTO FONACOT designados para presidir los trabajos de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 04-09 y los licitantes a los que se les entrego la convocatoria con el objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Carlos Álvarez Abreu Representante de la Subdirección General de Administración

Lic. Laura Valdez Olivares Representante del Área Técnica

Por parte de los prestadores del servicio a los que se les entregaron la convocatoria de la invitación y que se presentaron a ésta junta son:

DELTA RESEARCH & CONSULTING, S.C. Jessica N. Quezada

BERUMEN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Rosario García Marín

El Lic. Carlos Álvarez Abreu, Experto Funcionario en Adquisiciones, Arrendamiento e Inventarios del Instituto Fonacot, dio la bienvenida a los presentes.

Se les informa a los asistentes que se recibieron preguntas por correo electrónico para la presente Invitación, y que a continuación se detallan:

BERUMEN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

1.- ANEXO TÉCNICO.- Punto 4 Requerimientos Técnicos del Servicio.- Marco Muestral ¿El estudio **Cuantitativo** (Encuestas vía telefónica) tendrá cobertura en las mismas ciudades que el estudio **Cualitativo**? En caso de **NO**, ¿cómo está distribuido en % AMCM y el resto del país?

Respuesta: La cobertura es en las mismas ciudades con la siguiente distribución: 40% Distrito Federal (incluye zona metropolitana), 20% Monterrey, 20% Guadalajara y 20% Mérida.

2.- En el ANEXO TÉCNICO No 4. Se indica que “el marco de codificación para las preguntas abiertas se integrará de manera previa a la aplicación del cuestionario, buscando reflejar en cada caso los elementos conceptuales fundamentales a evaluar”. ¿A qué se refiere este texto?

Respuesta: El texto se refiere a que, antes de la aplicación del cuestionario en las encuestas vía telefónica, se tendrá que realizar un listado de respuestas posibles (codificación) con base en la pregunta principal.

INVESTIGACIONES DE MERCADO, GRUPO IDM, S.A. DE C.V.

1.- ¿Cuál es la fecha de inicio de proyecto y la fecha de entrega de resultados?

Respuesta: La fecha de inicio del proyecto será el lunes 26 de octubre de 2009, conforme a lo establecido en la convocatoria en su numeral **4.3 LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DE RESULTADOS**, que a la letra dice:

“A partir del quinto día hábil de la firma del contrato se iniciará a trabajar con el licitante ganador...”

Conforme a lo establecido en el numeral **4.3 LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DE RESULTADOS** de la convocatoria el tiempo máximo para realizar ambos estudios es de 40 días hábiles.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 04-09 PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO PARA EVALUAR LA PERCEPCIÓN DE LOS CLIENTES CON RESPECTO AL SISTEMA DE CRÉDITO DE FONACOT, LA PUBLICIDAD Y EL SERVICIO OFRECIDO POR EL INSTITUTO.

2.- Estudio Cualitativo ¿En cuanto tiempo se deben realizar las sesiones de grupo?

Respuesta: Conforme a lo establecido en el numeral **4.3 LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DE RESULTADOS** de la convocatoria el tiempo es de 30 días hábiles para la aplicación y entrega de resultados de las sesiones de grupo y de las entrevistas telefónicas.

Preguntas sobre los estudios Cuantitativos:

3.- ¿Existe preferencia por algunas plazas para el levantamiento de encuestas telefónicas ¿o el proveedor las propondrá?

Respuesta: La cobertura es en las ciudades con la siguiente distribución: 40% Distrito Federal (incluye zona metropolitana), 20% Monterrey, 20% Guadalajara y 20% Mérida

4.- Con respecto a la población de NSE C y D, ¿Cuál es el % de clientes Fonacot?

Respuesta: Es aproximadamente del 90% en conjunto.

5.- Las bases dicen: "Finalmente, deberán revisar en escritorio la totalidad de las encuestas generadas por su equipo antes de pasarlas al área de codificación"; en un levantamiento CATI las encuestas son capturadas en el momento de la aplicación por lo que se recomienda no considerar esta leyenda dentro de las bases de licitación

Respuesta: Este paso es para revisar la correcta captura de los resultados y evitar que se vea disminuido el número efectivo de entrevistas al realizar el análisis cuantitativo.

Se preguntó a los representantes de las empresas que hicieron acto de presencia, si tenían alguna pregunta a lo que respondieron que **si**.

DELTA RESEARCH & CONSULTING, S.C.

1.- Si todavía no se cuenta con el papel de certificado de calidad, ¿se puede entregar la carta constancia de haberlo obtenido?

Respuesta: Si, siempre y cuando indique que el proceso de análisis para la certificación ya esta concluido.

2.- ¿El estudio va enfocado a nivel socioeconómico C y D típico?

Respuesta: Si, es correcta la apreciación.

3.- El documento en el que se pide la lista de clientes, ¿requieren de todos?

Respuesta: No, el licitante incluirá las referencias que considere pertinentes.

Por ultimo se informó que el acto presentación y apertura de propuestas de la Invitación se celebrará el día 09 de octubre de 2009 a las 11:00 horas, en la sala de juntas 3 ubicada en PB del edificio en Av. Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, en México, DF.

Con lo anterior y siendo las 12:30 horas, se da por concluida la presente acta y previa lectura de la misma hacen las personas que en ella intervinieron, la ratifican en todas y cada una de sus partes firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales procedentes, los asistentes que así quisieron hacerlo, recibiendo una copia de la presente acta.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 04-09
PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO PARA EVALUAR LA PERCEPCIÓN DE LOS CLIENTES CON RESPECTO
AL SISTEMA DE CRÉDITO DE FONACOT, LA PUBLICIDAD Y EL SERVICIO OFRECIDO POR EL INSTITUTO.**

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Carlos Álvarez Abreu
Representante de la Subdirección General de Administración

Lic. Laura Valdez Olivares
Representante del Área Técnica

Representante del Área Jurídica

Ausente

Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto Fonacot

Ausente

Por parte de los Prestadores del Servicio
DELTA RESEARCH & CONSULTING, S.C.
Jessica N. Quezada

BERUMEN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
Rosario García Marín
